



BAREMACION QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACION A JORNADA PARCIAL (25 HORAS SEMANALES), SUELDO (PARTE PROPORCIONAL S.M.I.) DE DOS PERSONAS PARA EL PUESTO DE MONITOR/A DE OCIO, EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE CON CARGO A FONDOS PROPIOS DESDE EL 5 DE JULIO HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2021.

LA ADJUDICACION DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR EMPADRONADO/A EN VALDEFUENTES AL 1/6/2021...5 PUNTOS.
- 2.- POR NO PERCIBIR NINGUN TIPO DE PRESTACION Y/O SUBSIDIO4 PUNTOS.
- 3.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR (PADRES E HIJOS QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO) POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE APROBACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.... 3 PUNTOS
- 4.- POR CARGAS FAMILIARES 0.5 PUNTOS POR CADA HIJO MENOR DE EDAD.
- 5.- POR ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO (CERTIFICADO DE PERIODO DE INSCRIPCIÓN) 0.10 PUNTOS POR MES HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS, CONTADOS A LA FECHA DE LA APROBACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.
- 6.- POR SER MENOR DE 25 AÑOS A LA FECHA DE APROBACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.... 4 PUNTOS
- 7.- POR ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: 5 PUNTOS.

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE LA PLAZA SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS/AS INTERESADOS/AS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO O A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, TANTO LA SOLICITUD COMO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021, DESDE EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN LA APP DEL AYUNTAMIENTO O EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2021.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), JOSE MANUNEL MASA GUILLÉN Y FRANCISCO VALVERDE ARENAS.

VALDEFUENTES A 2 DE JUNIO DE 2021

FDO.: ANTONIO M. CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO.

